



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

*AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

COMAS, 27 OCT. 2017

OFICIO MULTIPLE N° 122 2017 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL N°04 /ASGESE- ESSE

Sr. (a).....

Director (a) de la II.EE.....

PRESENTE. -

ASUNTO: REITERATIVO DE ENTREGA DEL EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN DE GASTOS DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES 2017 .

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N° 111- 2017 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL N°04 /ASGESE-ESSE
OFICIO MULTIPLE N° 80- 2017 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL N°04 /ASGESE-ESSE
OFICIO MULTIPLE N° 64- 2017 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL N°04 /ASGESE-ESSE
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 479-2017-MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 071-2017-MINEDU
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 593-2014-MINEDU
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°4633-2017-UGEL N°04
ANEXO I

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N°4633-2017-UGEL N°04, comunicarle en atención a la Resolución Ministerial N°071 -2017 Minedu, el Responsable de Mantenimiento deberá ingresar a través del sistema Wasichay la Declaración de Gastos e imágenes de los trabajos ejecutados reportados en la ficha técnica, asimismo realizará la entrega del Expediente Técnico final en un (01) original y dos (02) copias fedateadas, en la OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LA UGEL N°04 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2017.

Se detalla la documentación que contiene el Expediente Final:

- ✓ Documento descriptivo de actividades realizadas.
- ✓ Actas de Conformación de los Comités de Mantenimiento y Veedor (debidamente firmadas).
- ✓ Ficha técnica aprobada (obtenida del WASICHAY) y con las firmas del Comité de Mantenimiento (anexo 2).
- ✓ Acta de compromiso (obtenida del WASICHAY), firmada por el responsable del Mantenimiento (anexo 3).
- ✓ Autorización para solicitar el estado de cuenta firmado por el responsable del Mantenimiento (anexo 4).
- ✓ Declaración de gastos (obtenida del sistema WASICHAY la misma que debe estar detallada por insumos) y con firmas y huellas digitales del Comité de Mantenimiento y Veedor (anexo 5).
- ✓ Informe de Veeduría firmada por el comité veedor (anexo 6).
- ✓ Copia de Voucher de retiros del BN realizados durante la ejecución.
- ✓ Copia de Voucher de depósitos de las devoluciones en la cuenta de ahorro en el BN realizados durante la ejecución Ingresado en el sistema wasichay.
- ✓ Boletas de venta, comprobantes de pago, recibo por honorarios o declaraciones juradas, emitidas a nombre de la Institución Educativa, las cuales deben estar visadas por los miembros de comité de Mantenimiento y Veedor.
- ✓ Declaraciones Juradas (Cuando no exista forma de obtener boleta o comprobante de pago que sustenten los gastos incurridos (servicio de Mano de Obra o Traslado de Bienes)
- ✓ Panel fotográfico (fotografiando claramente el estado de la Infraestructura antes, durante y después del Mantenimiento).

Me despido de usted, agradeciendo su atención y expresándole mis sinceros sentimientos de consideración y estima personal.
Atentamente,



NRH/(a)-ASGESE
WRLV/COOR.-ESSE
GWLI/ESP-ESSE



LIC. NANCY RUIZ HIDALGO

Jefa(e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N°04



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO

COMAS,

ANEXO I

CÓDIGO DE LOCAL	NIVELES EDUCATIVOS EN EL LOCAL ESCOLAR	NÚMERO Y NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL LOCAL ESCOLAR	PROVINCIA	DISTRITO
318664	Inic.	333	Lima	Puente Piedra
318720	Inic.	381 SAN JUDAS TADEO	Lima	Puente Piedra
318763	Inic.	585 BELLA AURORA	Lima	Puente Piedra
318800	Inic.	589 ESTRELLA DEL SABER	Lima	Puente Piedra
319121	Prim.EBR/Sec.EBR	3073 EL DORADO/3073 EL DORADO	Lima	Puente Piedra
780545	Inic.	KIMBERLY CLARK	Lima	Puente Piedra
296638	Inic./Prim.EBR	8163 SANTIAGO APOSTOL DE PUNCHAUCA/8163	Lima	Carabayllo
296742	Prim.EBR	8167	Lima	Carabayllo
291184	Inic.	615 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Lima	Ancon
291235	Inic.	596	Lima	Ancon
803127	Inic./Prim.EBR/Sec.EBR	SANTA ROSA DE PROFAM/SANTA ROSA DE PROFAM/SANTA ROSA DE PROFAM	Lima	Santa Rosa
300937	Inic.	317	Lima	Comas
301022	Inic.	369	Lima	Comas
301102	Inic.	868	Lima	Comas
301183	Inic.	12	Lima	Comas
301215	Inic.	328	Lima	Comas
301593	Prim.EBR	8158 ISABEL FLORES DE OLIVA	Lima	Comas
301951	Especial/Especial	LUIS BRAILLE/LUIS BRAILLE	Lima	Comas

